

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

FECHA: 24 de abril de 2024
HORA: 09:00 Am
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL P.I.
RADICACION: 150013105003-2023-00187-00
DEMANDANTE: ANA CARMENZA MEDRANO ARCHILA
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES Y OTRAS
AUDIENCIA: OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE
EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACION DE
LITIGIO

Asistentes a la presente audiencia:

DEMANDANTE: ANA CARMENZA MEDRANO ARCHILA
anacarmenzamed@hotmail.com
APODERADO: MANUEL ALEJANDRO GUARIN PATARROLLO
agalejo7@gmail.com
DEMANDADOS:
COLFONDOS: Cristian Orlando Diaz Ibarra
abogado7@gacsas.com
COLPENSIONES: CARLOS JULIAN ROJAS CAMARGO
defensacolp.j3lct@gmail.com
ALLIANZ: LUIS FELIPE LENGUA MENDOZA**
notificaciones@gha.com.co
PORVENIR: NELSON RICARDO ARCOS**
notificacionesjudiciales@porvenir.com.co
nelsonricardoarcos@yahoo.com
AXXA COLPATRIA: MARIANA CASTAÑEDA MADRID**
notificacionesjudiciales@axacolpatria.co
maycol.sanchez@chw.com.co
R. LEGAL: ADRIANA HERNANDEZ ACERO**

Se le reconoce personería**

CONCILIACION: Se declara fracasada la conciliación.

EXCEPCIONES PREVIAS: No se presentan excepciones previas.

SANEAMIENTO: El despacho y las apoderadas de las partes consideran que no hay situación que pueda invalidar lo actuado o conducir a sentencia inhibitoria.

FIJACION DE LITIGIO: Se fija el litigio en todos y cada uno de los hechos de la demanda, en las pretensiones, en los términos de contestación de la demanda, así como las excepciones presentadas por las demandadas.

PRUEBAS:

DEMANDANTE: Documentales aportados con el libelo demandatorio, se les solicita a los apoderados judiciales de Colpensiones, Colfondos y Porvenir, allegar los documentos solicitadas por la parte demandante en el libelo demandatorio, documentos que se deberán allegar con antelación a la audiencia de tramite y juzgamiento.

DEMANDADOS

COLFONDOS: Interrogatorio de parte juramentado a la parte actora, los documentos allegados con la respuesta a la demanda

COLFONDOS AL REALIZAR EL LLAMAMINETO EN GARANTIA A ALLIANZ, documentos allegados con el llamamiento en garantía.

COLFONDOS AL REALIZAR EL LLAMAMINETO EN GARANTIA A AXXA COLPATRIA, las allegadas con el llamamiento en garantía.

COLPENSIONES: Documentales, Se tengan en cuenta los documentos que se aportan con la demanda y que hayan sido expedidos por mi representada y se tengan en cuenta las que se alleguen con este escrito así: • Historia laboral actualizada del demandante. • Expediente administrativo del demandante en archivo adjunto. Interrogatorio de parte que debe absolver la demandante. Se le solicita al apoderado judicial de porvenir allegar los documentos solicitados con la contestación de la demanda documentos que se deberán allegar con antelación a la audiencia de trámite y juzgamiento.

PORVENIR: interrogatorio de parte con reconocimiento de documentos - Me permito aportar con la demanda los siguientes documentos para que sean tenidos como prueba dentro del proceso

ALLIANZ AL CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA: las documentales aportadas con la respuesta al llamamiento, interrogatorio de parte a la demandante y al representante de Colfondos S.A., Testimoniales GIOVANA CAROLINA ROMERO CIODARO, quien funge como asesora externa de mi representada.

AXXA COLPATRIA AL DAR RESPUESTA AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. Documentales, interrogatorio de parte a la demandante.

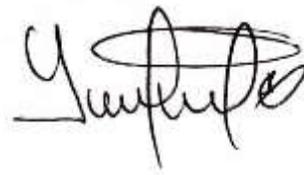
Decretadas las pruebas se continua con la recepción del interrogatorio de parte a la demandante por solicitud de las demandadas.

LAS PARTES QUEDAN NOTIFICADAS EN ESTRADOS.

Se fija el día viernes dos (02) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las dos (02:00 Pm) para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO



JORGE ALBERTO PAEZ GUERRA
Juez



YURY DANIELA PEREZ MARTINEZ
Escribiente

NOTA: El contenido de la presente audiencia se podrá visualizar en el siguiente link:

24 DE ABRIL DE 2024

- **Enlace:** <https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/share/e8af4212-38d1-42aa-a61a-acbe5f1cfd38>

- **Número de proceso:** 15001310500320230018700
- **Numero de archivos del caso:** 1
- **Fecha de caducidad:** 2/7/2298 9:29:50 AM
- **Número copias:** 99999
- **Fecha de generación:** 4/25/2024 9:29:50 AM
- **Palabras claves:**